

Mejora de
la eficiencia e impacto
del conjunto de
la cooperación española
en materia de
educación en Bolivia
2004-2007



Mejora de
la eficiencia e impacto
del conjunto de
la cooperación española
en materia de
educación en **Bolivia**
2004-2007

Segunda Edición: Septiembre 2009

Fotografías: AECID

© OTC Bolivia

AECID

La versión electrónica de este documento se puede descargar de:
www.aecid.bo

Este informe ha sido elaborado por consultores independientes sin previa participación en las actividades evaluadas.

Las opiniones y posturas en este informe de evaluación no corresponden necesariamente con la oficina técnica de Cooperación de la AECID en Bolivia.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

Depósito legal: 4-1-2195-09



Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, dirijase a:

Oficina Técnica de Cooperación (OTC) Bolivia

Avda. Arce, 2856

Casilla 4176, La Paz- Bolivia

Telfs. (591-2) 2433515-2128373

Fax. (591-2) 2433423- 2433461

Correo electrónico: aecid@aecid.bo

Página web: www.aecid.bo



Presentación

El Plan Director, de la Cooperación Española 2005-2008, establece el compromiso, del gobierno español, de aumentar la calidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), para lo cual se fortalecerá, tanto la función de planificación, como la de seguimiento y evaluación.

En el Plan Director en referencia a la “Calidad de la Ayuda”, se menciona la evaluación de las políticas, programas y proyectos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), como una de las actividades más relevantes para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la Cooperación Española. La evaluación se describe como una herramienta que, junto con la planificación y el seguimiento, contribuye a mejorar la calidad y eficacia de las acciones de cooperación que España realiza en el exterior. En cumplimiento a los compromisos adquiridos, en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, la Dirección General, de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), ha iniciado un proceso dirigido a consolidar la institucionalización de la evaluación para mejorar la gestión de las intervenciones de la Cooperación Española.

Por otra parte, en la IX Comisión Mixta Hispano - Boliviana, se asumió el compromiso de evaluar periódicamente las intervenciones ejecutadas para determinar el impacto y calidad del trabajo en conjunto realizado. En coherencia con estas disposiciones, la Oficina Técnica de Cooperación de Bolivia OTC/BOLIVIA, ha decidido realizar evaluaciones de los programas y proyectos que tienen mayor número de años de actividad en el país.

Dentro de este grupo de programas y proyectos se encuentran:

- Programa de fortalecimiento de la Salud Pública en Bolivia 2000-2006.
- Patrimonio.
- Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la cooperación española en materia de educación en Bolivia 2004 - 2008.
- Programa Justicia de la Cooperación Española en Bolivia 2003 - 2007.
- Proyecto de Desarrollo Agroindustrial del Chapare.

Para esta tarea, se ha contado con equipos multidisciplinarios de expertos externos que han contribuido con una mirada objetiva no sólo a los resultados obtenidos y repercusiones directas en la población beneficiaria, sino a las buenas prácticas para ser replicadas y aquellas asignaturas pendientes a tomar en cuenta en un futuro.

Para esta tarea, se ha contado con equipos multidisciplinarios de expertos externos que han contribuido con una mirada objetiva no sólo a los resultados obtenidos y repercusiones directas en la población beneficiaria, sino a las buenas prácticas para ser replicadas y aquellas asignaturas pendientes a tomar en cuenta en un futuro.

Esperamos que este tipo de documento sea de utilidad a la comunidad internacional dedicada a acciones de cooperación, al Gobierno de Bolivia como parte de los resultados del Plan Nacional de Desarrollo y a la población beneficiaria que, como protagonistas de su propio desarrollo, encuentren en estas páginas nuevos referentes de sistematización.

José Manuel Mariscal
Coordinador OTC Bolivia





Indice

| | |
|--|-----|
| 1. Antecedentes | 10 |
| 2. Descripción del programa de intervención..... | 22 |
| 3. Valoración de los criterios de la evaluación..... | 32 |
| 3.1 Eficacia..... | 32 |
| 3.2 Valoración de la Eficiencia..... | 85 |
| 3.3 Valoración del Impacto | 91 |
| 3.4 Valoración de la Viabilidad | 101 |
| 4. Conclusiones..... | 106 |
| 5. Recomendaciones | 116 |
| Anexos | |
| Anexo 1 Lista de participantes y documentos | 120 |
| Anexo 2 Diseño Taller de Evaluación Participativo Programa Institutos Normales Superiores PINS..... | 125 |
| Anexo 3 Memoria 1 taller de evaluación participativa | 127 |
| Anexo 4 Tablas referenciales..... | 133 |

Lista de acrónimos

| | |
|-----------|---|
| AECID | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| CIE | Comité Interinstitucional de Educación |
| COEB | Coordinadora de ONG's Españolas en Bolivia |
| INS | Institutos Normales Superiores |
| INS POC | Instituto Normal Superior de Camiri |
| MEyCS | Ministerio de Educación y Culturas |
| OICH | Organización del Pueblo Indígena Chiquitano |
| OTC | Oficina Técnica de Cooperación |
| ONGS | Organizaciones no Gubernamentales |
| ONGDS | Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, |
| PIA | Proyectos de Investigación Acción |
| PINS | Programa de Formación e Innovación de los Institutos Normales Superiores de Bolivia |
| REC I | Reunión de Evaluación Conjunta |
| SPAS | Seminarios Permanentes de Área |
| SWAP | Sector Wide Approach Enfoque Sectorial |
| UBVirtual | Universidad de Barcelona Virtual |
| UAMIC | Unidad Académica Multiétnica Indígena de Concepción |

Índice de tablas y gráficos

| | |
|------------|--|
| Tabla 1 | Muestra de los Institutos por criterios de selección |
| Tabla 2 | Participantes por INS a los Talleres de evaluación participativa |
| Tabla 3 | Número de Encuestados por INS |
| Tabla 4 | Participantes y técnicas o instrumentos aplicados |
| Tabla 5 | Relación entre universidades e INS |
| Tabla 6 | Eventos de Formación Didácticas Específicas |
| Tabla 7 | Material Bibliográfico distribuido por INS |
| Tabla 8 | Equipos Donados por INS |
| Tabla 9 | Estructura Curricular "A" del Programa de Formación |
| Tabla 10 | Estructura Curricular "B" del programa de Formación |
| Tabla 11 | Estructura curricular "C" - Oferta Académica |
| Tabla 12 | Módulos Virtuales |
| Tabla 13 | Proyectos de Investigación acción elaborado por INS |
| Tabla 14 | Relación de Participantes Inscritos y Egresados |
| Tabla 15 | Presupuesto establecido documento de Programa |
| Tabla 16 | Presupuesto Establecido Programa de Mejoramiento |
| Tabla 17 | Presupuesto Planificado Programa PINS |
| Tabla 18 | Presupuesto Total Ejecutado por Año |
| Tabla 19 | Presupuesto Total Ejecutado por Componente |
| Tabla 20 | Componente 2 PIN |
| Tabla 21 | Número total de participantes y presupuesto |
| Tabla 22 | Relación participantes formados y presupuesto ejecutado C2 |
| Tabla 23 | Participantes PINS y permanencia en los INS |
| Gráfico 1 | Relación de participantes de la encuesta por sexo |
| Gráfico 2 | Rango de edad de los encuestados |
| Gráfico 3 | Formación docente de los encuestados |
| Gráfico 4 | Contenidos y necesidades de aprendizaje |
| Gráfico 5 | Novedad en los Contenidos |
| Gráfico 6 | Contenidos innovadores |
| Gráfico 7 | Sistema de evaluaciones |
| Gráfico 8 | Valoración del desempeño de docentes extranjeros |
| Gráfico 9 | Valoración del desempeño de docentes nacionales |
| Gráfico 10 | Porcentaje de deserción y aprobación |
| Gráfico 11 | Nivel de satisfacción de los participantes |
| Gráfico 12 | Impacto en la práctica docente |
| Gráfico 13 | Impacto en la metodología de la Investigación Acción |
| Gráfico 14 | Impactos de transformación institucionales |
| Gráfico 15 | Apoyo del Ministerio a la aplicación de los aprendizajes |





Antecedentes





Antecedentes

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID en Bolivia, basada en los objetivos¹ establecidos en la VIII Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Boliviana, firmada en junio de 2003; desarrolló, el Programa de “Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de Educación en Bolivia” durante los años 2004 al 2007.

El mencionado programa ha estado centrado principalmente en el fortalecimiento institucional y académico de los Institutos Normales Superiores - INS públicos del país, complementado con otras acciones dirigidas hacia la armonización y coordinación de la ayuda en materia educativa con los diferentes actores de la Cooperación Española, organismos internacionales y otras cooperaciones.

Habiendo concluido la gestión y dando cumplimiento a la normativa de promoción periódica de evaluaciones² a los procesos, emitida por la Dirección General de Evaluación y Planificación de Políticas para el Desarrollo de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España; se ha realizado la evaluación final o de resultados al programa. El presente documento corresponde al informe final de la evaluación y toma como referencia los objetivos previstos en las prescripciones técnicas para la evaluación, que señalan:

- Determinar el grado de impacto de las acciones realizadas, analizando en detalle el nivel de eficacia del programa en cuanto al grado de alcance de las pretensiones formuladas en relación con las logradas en la práctica.
- Determinar el nivel de sostenibilidad institucional (técnico y financiero) de dichas acciones por parte de las autoridades públicas bolivianas implicadas.
- Determinar la eficiencia del modelo de gestión utilizado en la planificación, coordinación, gestión y ejecución de los recursos asignados para la implementación de las acciones planteadas.
- Determinar la calidad del diseño y la coherencia en sí de la propuesta de intervención en el sector, para definir hacia el futuro nuevas acciones en base a las lecciones aprendidas en cuanto a la identificación y formulación de los proyectos concretos.

1. El Gobierno español ha donado Ambulancias para todos los municipios e incluso para organizaciones sociales.

2. El Hospital de ToroToro tiene dos pantallas cialíticas, sin tener un quirófano instalado ni el recurso Humano, tiene también un ecógrafo portátil moderno y ninguno de los médicos sabe manejarlo, o el centro de salud de Julo que tiene una bomba de oxígeno eléctrica sin uso.

El proceso de evaluación ha sido implementado en los meses octubre, noviembre y diciembre del 2007. El apoyo y coordinación a la gestión del proceso evaluativo fue desarrollado por el Comité evaluador, conformado por la Coordinación del Programa de Educación de la AECID en Bolivia, la Coordinación del Programa de Formación e Innovación de los Institutos Normales Superiores de Bolivia³ - PINS, la Dirección General de Gestión Docente, la Jefatura de la Unidad de Planificación del Ministerio de Educación y Culturas y el equipo evaluador externo.

Metodología empleada en la evaluación

La metodología aplicada en este proceso, tomó como referencia la metodología de la educación popular; llamada también metodología participativa. Esta metodología involucra a los participantes directos del programa en el proceso de análisis, reflexión y valoración de las acciones implementadas, asegurando por un lado información pertinente y por el otro proporciona a los participantes un sentido de pertenencia y apropiación de los resultados y se constituye al mismo tiempo en una experiencia de aprendizaje.

Participantes de la evaluación

Los participantes de este proceso fueron 317 en total, entre los cuales figuran: miembros del equipo gestor y ejecutor, funcionarios del Ministerio de Educación y Culturas MEyCs; directores, docentes y alumnos de los INS; facilitadores nacionales y extranjeros del proceso de formación y representantes de organismos internacionales. Debido a la cantidad y ubicación geográfica de los INS, así como también el tiempo asignado para el proceso de evaluación; se consideró una muestra del 35% del total de INS participantes del programa, es decir 6 de los 19 Institutos Normales Superiores. Los cuales fueron seleccionados en base a criterios de representatividad:

- Ubicación en el ámbito urbano y rural.
- Nivel de cobertura (grandes y pequeños).
- Pertenencia a las 3 zonas definidas por el programa.
- Localización en las regiones de oriente, valle y altiplano del país.
- Mayor y menor aprovechamiento del programa.
- Pertenencia a los grupos INS I y II.
- Pertenencia o no al sistema de Educación Intercultural y Bilingüe EIB.
- Administración delegada a Universidades o dependiente del Ministerio de Educación y Culturas.

Los INS seleccionados por el comité evaluador y los criterios de selección se encuentran descritos en la tabla de la siguiente página:

3. La sigla PINS, corresponde a una simplificación del Programa de Formación e Innovación de los Institutos Normales Superiores de Bolivia.

Tabla 1
Muestra de los Institutos por criterios de selección

| Nombre del INS | Zona | Ubicación | Administración | Grupo I o II | EIB | Proyectos con excelencia | Participantes en el INS | Porcentaje de deserción | Departamento |
|---------------------------|------|-----------|----------------|--------------|-----|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Franz Tamayo | 1 | Rural | Universidad | II | EIB | 0 | 17 | 13% | Potosí |
| Manuel Asencio Villarreal | 1 | Rural | Universidad | I | EIB | 0 | 40 | 8% ⁸ | Cochabamba |
| Warisata | 2 | Rural | Ministerio | II | EIB | 2 | 30 | 8% | La Paz |
| Simón Bolívar | 2 | Urbana | Universidad | I | | 1 | 33 | 31% | La Paz |
| Católico Sedes Sapientiae | 3 | Urbana | Universidad | I | | 2 | 70 | 13% | Cochabamba |
| Enrique Finot | 3 | Urbana | Ministerio | I | | 0 | 40 | 10% | Santa Cruz |

Tal como se puede observar en el cuadro, la muestra final agrupa 2 INS por cada una de las 3 regiones. A su vez, tres están ubicadas en la zona urbana y tres en la zona rural. Del total de los INS el 58% de los participantes están ubicados en los INS I y el 42% en los INS II; en correspondencia con la población total, la muestra cuenta con 4 INS del grupo I y 2 del grupo II, tres de los INS se han destacado por la calificación de excelencia a sus proyectos innovadores. Se cuenta con un INS con cobertura alta y uno con cobertura baja y 4 con cobertura media.

Las técnicas e instrumentos utilizados en la presente evaluación, fueron diseñados para recuperar información tanto cuantitativa, como cualitativa, entre las que figuran:

- Estudio documental.
- Entrevistas a profundidad.
- Cuestionarios aplicados a los directores del total de los INS.
- Cuestionarios para los facilitadores bolivianos y españoles.
- Encuestas realizadas a la población y.
- Talleres participativos.

Descripción de las acciones realizadas

Las fases y actividades previstas, siguiendo la propuesta metodológica de la evaluación participativa, fueron las siguientes:

Fase 1: Organización y Estudio de gabinete

- Análisis documental.

Se estudiaron 40 documentos⁴, 6 módulos, 28 Proyectos de innovación y 7 documentos de seminarios permanentes elaborados por los participantes del proceso de formación. El análisis de los módulos tiene el objetivo de medir la pertinencia eficacia, coherencia, impacto y viabilidad de los módulos educativos en el proceso de formación.

- Elaboración de Instrumentos
 - Diseño de los talleres de evaluación participativa.
 - Elaboración del cuestionario de encuesta.
 - Elaboración del cuestionario para entrevistas al grupo ejecutor.
 - Cuestionario para facilitadores del proceso.
 - Instrumento para grupos focales de estudiantes de los INS.

El diseño de los talleres⁵ de evaluación participativa, permitió reflexionar y reconstruir colectivamente los 3 momentos claves vividos: antes, durante y después del proceso

4. La lista de la documentación se encuentra en el anexo 1 del presente documento.

5. Ubicado en el Anexo 2 del presente documento.

de formación; con el objetivo de valorar: la pertinencia de la acción, la eficacia, la coherencia, los niveles de participación en el proceso, las debilidades, las fortalezas y las lecciones aprendidas. De la misma forma se buscó visibilizar el impacto de las acciones haciendo un análisis comparativo entre el antes y el después. El instrumento de encuesta fue elaborado con el objetivo de valorar la eficacia del programa, el grado de satisfacción de los participantes y el impacto personal e institucional del proceso de formación. Inicialmente se redactó una batería de preguntas y cada miembro del comité de seguimiento de la evaluación realizó sus aportes, observaciones y contribuciones. Con la encuesta final se procedió a la prueba piloto con 3 docentes del INS Simón Bolívar de ciudad La Paz, procediendo a su aplicación posterior a la población de la muestra.

Fase 2: Trabajo de Campo

- Entrevistas a profundidad realizadas a informantes clave.

Fueron realizadas 6 entrevistas en total, a miembros del equipo gestor y a representantes de la cooperación internacional, entre ellos miembros de la canasta de fondos de educación de Bolivia⁶.

- Cuestionario enviado a directores de los INS participantes.

De los 19 cuestionarios enviados a directores de los Institutos, se recibieron 5, que representan la opinión del 30% de los directores del total de los INS participantes del proceso de formación.

- Talleres de evaluación participativa.

En total se desarrollaron 6 talleres de evaluación participativa, según el cronograma establecido en la fase de organización del proceso de evaluación. La duración de cada uno de estos fue de una jornada; de 8:30 a 16:00 hrs.; se contó con la participación de 94 docentes, de los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí, cubriendo de esta forma las 3 zonas establecidas por el programa.

6. La lista de entrevistados se encuentra en el anexo 1 del presente documento.

Tabla 2
Participantes por INS a los Talleres de evaluación participativa

| Nombre del INS | Participantes |
|--------------------------|---------------|
| INS Franz Tamayo | 12 |
| INS Manuel A. Villarroel | 16 |
| INS Warisata | 15 |
| INS Simón Bolívar | 22 |
| INS Sedes Sapientiae | 15 |
| INS Enrique Finot | 15 |
| Total | 95 |

- Encuesta aplicada a participantes del proceso de formación.

Previo a la realización de talleres, se encomendó a los docentes convocados al taller a llenar una encuesta y aplicar a por lo menos 2 colegas que participaron del proceso pero que no estaban convocados al taller de evaluación. En algunos casos la cantidad de encuestas establecida no pudo ser cumplida debido a la cantidad de docentes que no continuaron trabajando en los institutos.

En total fueron aplicadas 145 encuestas.

Como parte de las actividades diseñadas en el taller, se sistematizaron las respuestas y se analizó en conjunto la información obtenida del instrumento; de esta forma, la información recuperada de la encuesta aportó a la formulación de lecciones de aprendizaje y recomendaciones construidos en los talleres. La relación entre número de encuestas aplicadas por INS se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3
Número de Encuestados por INS

| Nombre del INS | Encuestados |
|--------------------------|-------------|
| INS Franz Tamayo | 10 |
| INS Manuel A. Villarroel | 28 |
| INS Warisata | 24 |
| INS Simón Bolívar | 25 |
| INS Sedes Sapientiae | 29 |
| INS Enrique Finot | 29 |
| Total | 145 |

Características de los encuestados

Gráfico 1

Relación de participantes de la encuesta por sexo

La participación de hombres y mujeres encuestados fue equivalente. El 46% del total de los participantes fueron mujeres y el 54% varones.

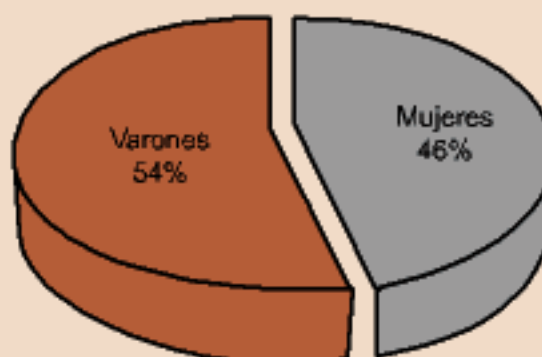
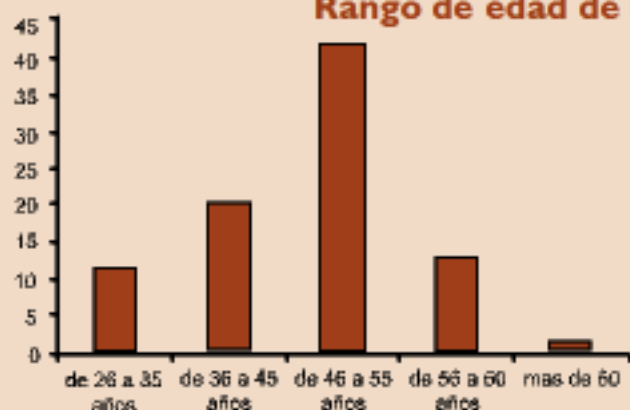


Gráfico 2

Rango de edad de los Participantes

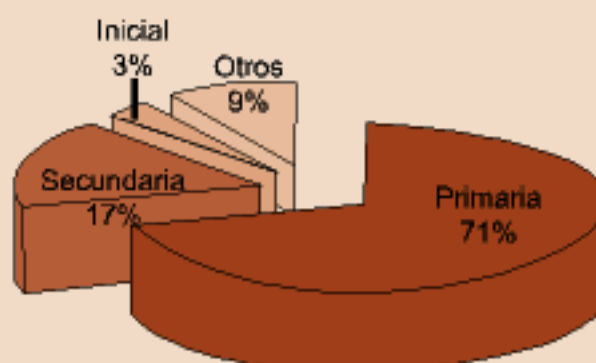


La edad de los encuestados varía de 26 a 65 años. La mayoría de los encuestados se encuentra ubicada en un rango de 46 a 55 años, seguido del grupo de los 36 a 45 años.

Gráfico 3

Formación docente de los encuestados

El nivel de formación de los y las docentes encuestadas pertenecen en su mayoría al nivel primario, alcanzando un total de 71%, seguido del grupo de docentes de secundaria que conformó un 17% del total, tal como refiere el gráfico a continuación. Esta cantidad de docentes pertenecientes al nivel primario y secundario se corresponde con la relación de los participantes al proceso de formación.



Grupos focales

En cada uno de los 6 INS se conformaron 2 grupos focales de estudiantes. Se seleccionaron al azar 2 cursos del 3ro o 4to año de formación, para recuperar de los mismos, los cambios percibidos en las metodologías, el desempeño en aula y/o organización de actividades pedagógicas por parte de sus docentes.

Total de participantes en el proceso de valoración

En el cuadro a continuación se muestra; la técnica o instrumento utilizado, las características y el número de participantes, según el grupo de actores⁷.



7. Prescripciones técnicas para la evaluación, AECID, 2007. pág. 12.

Tabla 4
Total de participantes y técnicas o instrumentos aplicados

| Actores | Participantes | Técnica o instrumento | Nº |
|----------------------------------|---|--|------------|
| Equipo decisor y gestor | Responsable del Programa de Educación AECID Responsable del PINS Dirección de Gestión Docente MEyCs Jefe de la Unidad de Planificación MEyCs | Entrevistas en profundidad Cuestionarios | 7 |
| Beneficiarios de la intervención | Directores | Entrevistas Cuestionarios | 6 |
| | Docentes | Encuestas | 145 |
| | | Talleres de evaluación participativa | 95 |
| Otras partes interesadas | Estudiantes de docentes participantes de los Institutos Normales Superiores de Educación – INS | Grupos focales grupos compuestos por un curso por INS | 60 |
| Otras agencias donantes | Facilitadores de proceso de formación docentes nacionales y catedráticos de la Universidad de Barcelona y la Universidad de Alcalá de Henares | Cuestionarios aplicados vía Internet | 5 |
| | Responsables de organismos internacionales | Entrevistas en profundidad | 2 |
| Total participantes | | | 320 |

A manera de resumen se puede señalar que durante la fase de trabajo de campo se ha visitado 4 departamentos, 6 regiones y 6 Institutos Normales Superiores. Se ha celebrado 28 eventos participativos, entre; talleres, grupos focales y entrevistas, posibilitando la participación de 320 personas en total.

Fase 3: Sistematización y Redacción del documento final

En esta etapa se tabularon los datos de la encuesta, se sistematizó la información de los cuestionarios, se transcribió la información de las entrevistas y grupos focales y se redactaron las memorias de los talleres⁸. Luego de organizada, triangulada y analizada la información; se procedió a la redacción del documento preliminar. Esta versión fue revisada y analizada por diversas organizaciones y personas implicadas en el proceso. Las observaciones y recomendaciones planteadas al documento preliminar fueron analizadas con el personal del área de educación de la AECID, hasta consolidar la versión definitiva o final del informe de evaluación.

En esta última etapa se atravesó por una movilidad de personal de la AECID a nivel de coordinadores de Educación, razón por la cual se tuvo que coordinar con 3 responsables de educación, lo que demandó un esfuerzo adicional del personal de la AECID y del equipo evaluador y ocasionó una extensión de tiempo no prevista al inicio de la evaluación.

Es importante señalar que este informe no hubiera sido posible sin la participación y valioso aporte de las 320 personas involucradas en el proceso y el apoyo y dedicación de cada uno de los 3 coordinadores de educación de la agencia española, con los que se coordinó y estructuró el presente documento; por lo que el equipo evaluador agradece el compromiso y las acciones de facilitación para la realización de todas las actividades propuestas, y la consolidación del presente documento. El presente documento ha sido estructurado en 4 apartados; un primer acápite donde se describen los objetivos, la metodología y los trabajos realizados en el proceso de evaluación participativa, el segundo capítulo corresponde a la descripción de la intervención y el contexto en el que se desarrolló el programa. En la tercera parte se presentan los resultados de la evaluación en base a los criterios de eficiencia, eficacia, viabilidad e impactos; para luego ingresar al cuarto y último capítulo referido a las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación.

8. Se ha seleccionada la memoria del INS Warisata que está ubicada en el anexo 3 del presente documento.





2

Descripción del programa de intervención



Descripción del programa de intervención

El Programa “Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de Educación en Bolivia” engloba al conjunto de las acciones desarrolladas en el sector en el país, implementado por la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo AECID del 2004 al 2007. Establece como objetivo general; *favorecer la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad en Bolivia* y se plantea como objetivo específico; *contribuir a la mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de educación, en el marco de la Estrategia del sector en Bolivia.*

Su antecedente es el proceso de formación denominado “Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria” (2000-2003), desarrollado en el marco de la VII Comisión Mixta Hispano-Boliviana en colaboración con el Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (VEIPS) del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia. El Programa respondía a las prioridades sectoriales establecidas en el Plan Director de la Cooperación Española y en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Estuvo direccionado al fortalecimiento del proceso de Reforma Educativa desarrollada en Bolivia desde el año 1995, a través de tres líneas de acción fundamentales⁹:

- Apoyo al diseño de un Sistema de Capacitación y Formación Permanente del Profesorado.
- Formación a Catedráticos de Institutos Normales Superiores (INS), a Asesores Pedagógicos, a los Equipos Técnicos y al conjunto de los recursos humanos que operan en este Sistema.
- Equipamiento de centros de formación permanente en los 16 INS a través de la dotación de un centro tecnológico y una biblioteca de formación docente en cada uno de ellos.

De manera paralela se implementó un proyecto piloto a través del cual se creó centros de computación en comunidades rurales aisladas del altiplano boliviano, con el uso de energía solar, buscando la posterior generalización del modelo por parte del Ministerio del sector.

9. Documento Programa Marco C2, junio 2004, versión electrónica.

Los avances y debilidades encontradas en la implementación de las acciones, descritas en el Documento de Programa señalan que “se realizó una importante contribución a la actualización científica y didáctica de formadores de docentes (INS, profesores de universidad, asesores pedagógicos, etc.) en materia de innovación educativa, así como en la nueva visión sobre la gestión educativa que se trabajó con los directores generales y académicos de los centros de formación inicial de docentes. Todo ello ha aportado bases para el desarrollo del marco normativo del Sistema Nacional de Formación Docente. También se ha dotado a los INS con libros de vital importancia para apoyar la transformación e innovación educativa, así como con computadoras y otros equipos didácticos. La experiencia piloto de introducir TIC,s en el aula en comunidades rurales del altiplano boliviano generó importantes conocimientos que pueden contribuir al mejor desarrollo de experiencias similares por todo el territorio nacional”.

Respecto a las debilidades el mencionado documento señala que:

“A pesar de los logros cuantitativos y cualitativos del anterior Programa bilateral de cooperación trabajado por la OTC de Bolivia, observamos que éste no ha influido suficientemente en hacer aflorar el gran potencial que tiene el conjunto de los actores e instrumentos de la Cooperación Española en materia de educación. El Programa se centró en intentar satisfacer una amplia demanda del Ministerio de Educación en el ámbito de la Formación de Formadores, pero finalmente por razones coyunturales del propio MINEDU fue derivando en actuaciones dispersas, que aunque de una elevadísima calidad, difícilmente podían incidir en generar un impacto en el Sistema de Capacitación y Formación Permanente del Profesorado, más allá de sentar unas bases mínimas de trabajo. En síntesis, todo ello derivó en la realización de capacitaciones puntuales a los actores identificados dentro de tal sistema, sin garantizar una continuidad ni de tales actores (por ejemplo, ha desaparecido la figura del Asesor Pedagógico), ni de las personas formadas (muchas de ellas están fuera del sistema debido a cambios políticos en Bolivia), ni de los programas formativos (no se ha consolidado el sistema como tal).

A su vez, no se afianzaron de forma decidida las necesarias alianzas estratégicas con el resto de actores e instrumentos de la Cooperación Española, ni con el resto de la comunidad de actores que trabajan en el sector, por lo que el trabajo se realizó desde un cierto aislamiento respecto al resto de intervenciones en educación. De hecho, las autoridades del MINEDU más bien favorecieron la creación de tal aislamiento, aunque no entre los actores e instrumentos españoles”.

En ese primer momento¹⁰ las acciones estuvieron dirigidas a 16 INS de Bolivia y se formó a 130 personas, mediante una pasantía en España y a través de sesiones presenciales en Bolivia.

10. Urquiza, C., Comunidades Formativas de Aprendizaje, 2004.

“El proyecto de cooperación dura 4 años en los que se llegan a formar 130 catedráticos/as de diferentes INS del país. La repercusión de esta formación para el cambio en la práctica pedagógica de formación en los INS fue entre otras razones por el número reducido de docentes formados y por la carencia de un compromiso institucional de transformación integral. Los cambios se redujeron al espacio aula sin impactar en el marco institucional”¹¹.

Considerando estas lecciones de aprendizaje, el concepto de educación bajo el que se construye el Programa implementado del 2004 al 2007, se enmarca en un enfoque multidimensional, reconocido como un derecho humano fundamental, entendido como un proceso corresponsable y amplio que tiene lugar a lo largo de toda la vida del ser humano y se constituye en la herramienta clave para superar la pobreza. Para su formulación se han considerado los principales análisis recuperados del programa de cooperación 2000-2003¹².

En coherencia con la situación y necesidades identificadas se definieron 4 líneas estratégicas y 5 componentes¹³:

- Componente 1. Coordinación y complementariedad entre actores e instrumentos de la cooperación.
- Componente 2. Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores (INS) públicos de Bolivia.
- Componente 3. Integración del componente educativo en los territorios priorizados en la VIII Comisión Mixta hispano-boliviana de Cooperación.
- Componente 4. Asistencias Técnicas de corta duración al Ministerio de Educación de Bolivia.
- Componente 5. Gestión y actividades de apoyo.

Además de estos componentes se incorporan los ejes transversales definidos por los marcos normativos y estratégicos de la cooperación española, como son: transversalización de la lucha contra la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad del medio ambiente y la interculturalidad. Por otra parte, se incorporaron actividades relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los actores implicados en su ejecución fueron de manera general: *la administración pública y sociedad civil de Bolivia, la Cooperación Española y el resto de la comunidad internacional que trabajan en el sector*¹⁴.

13. Documento de Identificación, Programa 2004 - 2007, Bolivia, 2004, pág. 6 y 7

14. Documento de Identificación, Programa - 2007, Bolivia, 2004, pág. 7



Precisando en detalle y de acuerdo a los términos de referencia; el programa establece la siguiente relación de involucrados:

- a) **Beneficiarios de la intervención; docentes de los Institutos Normales Superiores de Educación.**
- b) **Contraparte en Bolivia; el Viceministerio de Educación Escolarizada, Alternativa y Alfabetización, la Dirección General de Gestión Docente y la Unidad de Planificación del Ministerio de Educación y Culturas, MEyCs.**
- c) **Coordinación con otras agencias donantes internacionales y españolas. Además de la Universidad de Barcelona, y la Universidad de Alcalá de Henares.**
- d) **Equipo decisor y gestor; conformado por el Responsable del Programa de Educación, la Responsable del PINS y otros expertos técnicos.**

Las acciones desarrolladas en el sector educativo durante los años mencionados han estado centradas en el fortalecimiento institucional y académico de los Institutos Normales Superiores (INS) públicos del país. Asimismo, en el marco de las acciones de la Cooperación Española en Bolivia se ha trabajado en la coordinación y complementariedad con los demás programas y proyectos de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC), otros actores e instrumentos de la Cooperación Española, especialmente las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo ONGDS, así como con otras cooperaciones con presencia en Bolivia con las que se coincide en áreas geográficas y líneas de acción¹⁵.

El Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores de Bolivia 2004-2007, en adelante llamado PINS, se constituye en el Componente.

15. Prescripciones técnicas para la evaluación, AECID, 2007

Operativo con mayor volumen de gasto del Programa del Área de Educación de la OTC-AECID, establecido¹⁶ entre el 70 y 80% del presupuesto global anual.

Los resultados esperados del PINS se advierten en tres dimensiones¹⁷:

- Fortalecimiento de capacidades y competencias de docentes y directivos de INS para una mejora de sus prácticas pedagógicas docentes y de la institución.
- Establecimiento de Redes de Seminarios Regionales y Nacionales Permanentes de Área Didáctica, propiciados desde la red constituida por los INS y sus recursos humanos (redes de comunidades formativas de aprendizaje).
- Fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación y la consolidación de un equipo de profesionales bolivianos/as, a partir de su experiencia como formadores y/o gestores en el Programa, con el criterio de dar continuidad técnica al proceso generado por el Programa en el marco de políticas sostenidas en el sector educativo.

Durante las gestiones 2004 – 2007 inicialmente se contaba con la participación aproximada de 1.000 personas entre docentes y directores de 21 instituciones (como destinatarios directos del Programa), así como varios equipos de profesionales bolivianos (que toman parte en aspectos organizativos): un equipo de 5 profesionales para la Formación Básica, uno de 10 personas para las actividades de Formación en Áreas Específicas, y un equipo de 3 personas para la gestión del programa¹⁸. Este programa se origina como una necesidad ligada a la demanda de proyectos de transformación y mejora de la calidad educativa,

solicitada desde el Ministerio a las personas e instituciones dedicadas a la formación inicial de docentes y establece como fines:

1. La contribución a la generación de políticas públicas claves en formación docente;
2. El impulso del papel de los INS como focos de mejora de la calidad de la educación (principalmente a través del fortalecimiento de las competencias de los/las formadores de formadores y de la mejora de sus prácticas);
3. Apoyo a la concepción y dinamización de procesos de innovación educativa con funcionamiento autónomo y sostenible.

El Ministerio de Educación de ese entonces, incorporó en su Plan Operativo Multianual 2004-2008, el PINS como una acción prioritaria.

Contexto en el que se desarrolló el Programa

Contexto Nacional

El programa se desarrolló en una época caracterizada por profundas transformaciones, políticas y sociales, el 2003 es un año en que los niveles de tensión en la sociedad

16. Prescripciones técnicas para la evaluación, AECID, 2007, pág. 5

17. Ídem, pág. 6

17. Prescripciones Técnicas para la evaluación, 2007. pág. 4

boliviana son altísimos. El contexto histórico se caracteriza, en el último decenio, por una situación económica precaria y un sistema político en agonía por los altos niveles de corrupción en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esto lleva a poner en cuestión la legitimidad del gobierno. Las protestas sociales y enfrentamientos de febrero y octubre de ese año son calificadas como las más grandes desde 1982. Como resultado de la participación del ejército en acciones contra la población civil, se registran más de 100 muertes que desembocan en octubre de 2003 en la expulsión y dimisión del presidente Gonzalo Sánchez de Losada y la designación del vicepresidente, Carlos Mesa como presidente de la República, quién a su vez, en junio del 2005, luego de 18 meses de mandato, renuncia a su cargo.

Se nombra como sucesor constitucional al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltze, culminando su gestión con la convocatoria a elecciones. El 22 de enero del 2006, con un triunfo del 54% de los votos, Evo Morales Ayma asume la presidencia de la nación.

Contexto educativo y antecedentes de los INS

En el documento titulado “Programa Marco Componente 2”¹⁹, se señala las condiciones en las que estaría siendo implementado el Programa 2004 – 2007, señalando que “bajo el punto de vista de varios analistas, el Ministerio de Educación está trabajando excesivamente bajo criterios reactivos, sobretudo debido a los elevados niveles de conflictividad social, lo que ocasiona que sus actuaciones difícilmente respondan a su propia planificación estratégica. De hecho, durante todo el 2003 se ha estado avanzando muy poco y pareciera que han estado en constante proceso de reorganización (en los últimos 12 meses se han llegado a presentar unas 5 versiones diferentes de su Estrategia). La rotación excesiva de Ministros, Viceministros, Directores Generales, etc. en el sector educativo es una evidencia de la constante provisionalidad”.



19. Versión electrónica, junio 2004

Este marco conflictivo tiene sus antecedentes, que datan desde muchos años atrás. Estudios encargados por el Banco Mundial y el BID, muestran pocos éxitos en la implementación de la ley de Reforma educativa, puesto que la formulación de la misma no contó con la participación plena del magisterio, sujetos centrales del proceso educativo, en tal virtud dichos estudios señalan que una característica del proceso de reforma fue el conflicto “entre el magisterio y el gobierno”, debido a que “el proceso de aprobación de la ley ha estado marcado por una tenaz resistencia de los maestros”. El informe del estudio profundiza este hecho señalando que “La relativa autarquía con la que se formuló la ley en el gobierno de Paz Zamora, no sufrió radicales cambios con el nuevo gobierno (Sánchez de Lozada), lo que en definitiva provocó una tenaz oposición a la adopción por parte de actores excluidos del proceso – Magisterio e Iglesia - lo que de inmediato puso en duda el éxito de la implementación... Se observa pues, no solo una falta de liderazgo en la implementación, sino un obstáculo proveniente de la débil institucionalidad de las agencias gubernamentales en la ejecución de la propuesta”²⁰.

El programa educativo de la AECID en general y el PINS en particular fueron concebidos bajo la Ley de Reforma Educativa 1565, mediante la cual se definía que las Escuelas Normales Urbanas y Rurales se transformarían en Institutos Normales Superiores. Se reconocía el título de Maestro en Provisión Nacional a nivel de Técnico Superior, viabilizando así la obtención de la licenciatura a través de estudios adicionales²¹. Se disponía la profesionalización de los maestros interinos a través de diversas modalidades académicas y se exigía el título de licenciatura como requisito obligatorio, como mínimo para cumplir funciones de docencia en los INS²². Asimismo se estableció que previo un examen específico, profesionales universitarios, técnicos y bachilleres capacitados, podían iniciar la carrera docente en el magisterio fiscal. “Esta disposición fue calificada de inmediato por el gremio del magisterio como la declaratoria de la docencia como profesión libre”.

En un balance realizado sobre la implementación de la reforma educativa, por encargo del Banco Mundial; Contreras y Simoni (2003) señalan importantes limitantes que se encontraron, debido principalmente a la oposición sindical del magisterio. En 1994, el Departamento de Formación Docente de la Secretaría Nacional de Educación estableció acciones para implementar progresivamente, las disposiciones de la ley 1565 en cuanto a la formación inicial y permanente del Magisterio nacional, estas acciones fueron entre otras²³:

- a) La transformación inmediata de las Escuelas Normales en INS.
- b) La formulación del tronco común del Diseño Curricular Base; la realización específica de actividades de diseño por parte de cada instituto con pertinencia a su realidad, y decisiones políticas que se debía asumir respecto de la presencia de catedráticos en las normales.

20. Gray-Molina, George; Pérez de Rada, Ernesto; Yáñez, Ernesto. La economía política de reformas institucionales en Bolivia. Banco Interamericano de Desarrollo, Bolivia, 1999 pág. 39

21. Art. 16 de la Ley de Reforma Educativa, 1565

22. Art. 17 de la Ley de Reforma Educativa, 1565

23. UNESCO, Blithz Lozada Pereira, La Formación docente en Bolivia, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Bolivia 2004

- c) La realización de cursos de profesionalización, la implementación de proyectos de educación a distancia y el bachillerato pedagógico.
- d) Realización de diagnósticos de situación en las normales para su reconversión en Instituto Normal Superior, su fusión o cierre.

Para el efecto se requirió “La presentación de un proyecto que mostrara la factibilidad de la reconstitución institucional de la escuela y la pertinencia de aplicar en ella una posible administración delegada. Hasta 1997, de los 23 diagnósticos iniciales y un conjunto similar de proyectos, sólo 7 escuelas normales se convirtieron en Institutos Normales Superiores, pese a que ninguna obtuvo una calificación mínima para hacerlo”²⁴. Para 1999, luego de un proceso de licitación, 5 universidades del Sistema Universitario Boliviano se adjudican la administración de 6 INS y 4 universidades privadas (solo 1 reconocida por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, CEUB), asumen la gestión de 4 INS, firmando contratos con el Ministerio de Educación por 4 años como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 5
Relación entre universidades e INS

| Universidades públicas | INS administradas |
|--------------------------------------|---|
| 1. U. Mayor de San Andrés | INS Simón Bolívar de La Paz |
| 2. U. Autónoma Tomás Frías | INS Eduardo Abaroa de Potosí |
| | INS Franz Tamayo de Llica |
| 3. U. Autónoma Gabriel René Moreno | INS Enrique Finot de Santa Cruz |
| 4. U. Técnica de Oruro | INS Ángel Mendoza Justiniano Desde el 2003 |
| 5. U. Técnica del Beni | INS Clara Parada de Pinto |
| Universidades privadas | INS administradas |
| 6. Universidad Católica Boliviana | INS Juan Misael Saracho de Tarija |
| 7. Universidad NUR | INSPOC de Camiri |
| | INS Rafael Chávez de Portachuelo |
| 8. Universidad San Francisco de Asís | INS Warisata |
| 9. UDABOL | Instituto Normal Ángel Mendoza, de Oruro, (de 1999 al 2003) |

Fuente: Elaboración propia, datos CEUB

Según los entrevistados del Ministerio de Educación y Culturas, “ese primer momento de traspaso de los INS a las universidades se asocia con el primer proceso de formación de los INS”, desarrollado del 1999 al 2003. Esta medida impuesta y rechazada por el magisterio fue, según los entrevistados, para despolitizar y romper la hegemonía del magisterio, de la misma forma que “no fue un proyecto sostenible por el costo y por

24. Ídem, pág. 99

el tiempo. Fue simplemente un proyecto coyuntural”²⁵. No fue considerado como una respuesta a los problemas del ámbito, sino una forma de “librarse de los problemas que tradicionalmente originan las normales”.

Los reclamos en el sector del magisterio no solo se debían al ingreso de profesionales libres en los cargos de los INS, sino también a la distribución desigual de los recursos, por ejemplo refieren que la Universidad Aquino Bolivia (UDABOL), que administró entre 1999 y 2003 el Instituto Normal Ángel Mendoza, de Oruro, recibió 924.000 dólares por año, lo que en 4 gestiones ascendió a más de 3.6 millones de dólares, según informes oficiales del Ministerio de Educación y Culturas, por el contrario el Instituto Normal Superior René Barrientos de Caracollo-Oruro, que está administrado por el Ministerio de Educación, recibió menos de ¼ del presupuesto de la UDABOL, 211.000 dólares por año, teniendo el mismo número de estudiantes y docentes que el INS Ángel Mendoza.

Luego de los 4 años de delegación y posterior a una evaluación realizada en el año 2003, tres universidades no continuaron con la administración delegada. Para las universidades que tuvieron una evaluación satisfactoria, la administración se prolongó por un año, permaneciendo nueve INS bajo la administración de seis universidades. En el año 2005, coincidiendo con la finalización de los contratos de administración de los INS, por determinación de las autoridades del sector se da por concluida la experiencia iniciándose un proceso gradual de retorno a la administración estatal. Al retornar los INS al Ministerio con las nuevas políticas del gobierno actual, se aplica la normativa del escalafón del magisterio que restringe el ingreso de profesionales libres. De este modo, el requisito principal para ejercer la docencia es ser “normalista. Por tal razón, ningún docente de universidad que trabajó con la administración anterior, pudo retornar a la docencia.

Dentro del proceso desarrollado, según los entrevistados, se reconocen hasta 3 momentos en el programa relacionados con el contexto político, económico y social de Bolivia. Una primera etapa hasta septiembre del 2005, una segunda etapa del 2005 al 2006 donde los INS retornan al MEyCs y salen los docentes que no estaban inscritos en el escalafón y una tercera etapa hasta el 2007, en la que se va diluyendo el impacto por los cambios en los INS.

A partir del año 2006, “se planteó una ruptura importante con el nuevo proyecto de Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, con orientaciones educativas muy diferentes a las de la Ley 1565 en Ciencias Naturales y Sociales y menores en el área de Lenguaje”. Asimismo se realizaron compulsas para acceder a cargos de docentes y directivos en los INS, lo que determinó “que varios de los docentes participantes del Programa quedaran excluidos de sus puestos de trabajo. Si bien varios de estos docentes continuaron en el PINS, su participación en los Seminarios permanentes de Área, SPA en algunos casos se vio debilitada, al menos temporalmente. Hubo docentes que estando en esta situación, abandonaron definitivamente el SPA”²⁶.

25. Entrevistas y talleres con autoridades y docentes de los INS, 2007



3

Valoración de los criterios de la evaluación





Valoración de los criterios de la evaluación

La información que a continuación se presenta, ha sido estructurada en base a los criterios de eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto de las acciones desarrolladas.

3.1 Eficacia

La evaluación de la eficacia, entendida como el “nivel de alcance de los objetivos planteados en la intervención²⁷”, supone y requiere un adecuado diseño del programa y su correspondiente ejecución. Por consiguiente y respondiendo a los objetivos de la evaluación que señalan por un lado determinar la eficiencia del modelo de gestión utilizado en la planificación y por el otro determinar la calidad del diseño y la coherencia en sí de la propuesta de intervención; la medición de la eficacia será realizada en las fases de diseño y en la implementación del programa.

3.1.1 Eficacia en la fase del diseño del Programa

El programa denominado “Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de educación, en el marco de la Estrategia del sector en Bolivia. 2004 - 2007”, se constituye en la continuación del “Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria 2000-2003”, desarrollado en el marco de la VII Comisión Mixta Hispano-Boliviana en colaboración con diferentes departamentos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia. Tiene relación directa con el plan Director de la cooperación, así como de sus prioridades establecidas tanto temáticamente, como a nivel de las políticas globales.

Señala como fecha de inicio, enero del 2004 y fecha prevista de finalización, diciembre del 2007 y establece un coste total de 1.600.000 euros. Se formula un objetivo general: “Se habrá contribuido a la reducción de la pobreza y al aumento de la equidad en Bolivia”.

Y un objetivo específico que englobaría un conjunto de acciones diversas centradas en la eficiencia de las acciones de la Cooperación Española. No se establecen criterios de calidad, cantidad y temporalidad, y responde medianamente a los problemas detectados.

“Se habrá mejorado la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de educación en el marco de la Estrategia del sector en Bolivia”.

27. AECID, Manual de Gestión de Evaluación de la Cooperación Española, 2007.

Relevancia del diagnóstico

A manera de diagnóstico inicial se redactan dos apartados, referidos al “contexto” y a los “principales problemas y lecciones de aprendizaje”. La situación que se identifica en el contexto es sucinta,²⁸ señala aspectos sobre la diversidad pluricultural y geográfica del país y algunos indicadores de pobreza.

Los principales problemas detectados son los encontrados en la implementación del anterior programa e identifica algunos aspectos específicos que le dan coherencia al planteamiento general del programa.

Problemas detectados

1. El anterior Programa no ha influido suficientemente en el gran potencial que tienen el conjunto de los actores e instrumentos de la Cooperación Española en materia de educación, a pesar de los logros cuantitativos y cualitativos.
2. El programa fue derivando en actuaciones dispersas, que aunque de una elevadísima calidad, difícilmente podían incidir en generar un impacto en el Sistema de Capacitación y Formación Permanente del Profesorado, más allá de sentar algunas bases de trabajo, acentuado este hecho por razones coyunturales del propio MINEDU.
3. *No se afianzaron de forma decidida las necesarias alianzas estratégicas con el resto de actores e instrumentos de la Cooperación Española, ni con el resto de la comunidad de actores que trabajan en el sector.*
4. *El ser parte de una elevada dispersión de actuaciones por parte del conjunto de la Cooperación Española, que pueden generar ineficiencias que provoquen insatisfacción tanto a la comunidad de contribuyentes españoles como al conjunto de actores que trabajan para el desarrollo de Bolivia.*
5. *La desmotivación y cansancio que puede ocasionar la apuesta en un sector que, en el mejor de los casos, genera impactos en el muy largo plazo.*

Dentro del acápite de problemas también se incorporan recomendaciones²⁹ para la AECID en la implementación del programa, referidos a la necesidad de apuntar a un proceso de innovación respecto a lo que se había estado trabajado, y direccional hacia la formación y capacitación de los recursos humanos del MINEDU y del sistema educativo y hacia otros subsectores como ser la educación técnica, la formación ocupacional y la educación bilingüe. Se señala también la necesidad de generar conocimiento hacia la toma de decisiones.

28. Bolivia tiene una diversidad geográfica, étnica, lingüística, cultural, y ecológica poco común; importantes problemas sociales y económicos, un 58% de la población en situación de pobreza (NBI) y una de las peores niveles de calidad en la educación pública de América Latina, que requieren amplias mejoras a fin de alcanzar niveles más aceptables.

29. Deberíamos apuntar hacia un necesario proceso de innovación respecto a lo que hasta ahora se ha estado trabajando, con base en las recomendaciones del CAD sobre los programas multianuales, los fondos contravalor o los SWAP. Hay varios factores que pueden afectar las decisiones que un país como España tome en materia de cooperación; los subsectores de atención primaria por parte de la Cooperación Española podrían apuntar, por ejemplo, hacia la formación y capacitación de los recursos humanos del MINEDU, a la formación de recursos humanos del sistema educativo (formación inicial y permanente, en los ámbitos de gestión y pedagógico), así como hacia otros subsectores como la educación técnica, la formación ocupacional, la educación bilingüe, etc. Deberían generarse conocimientos que puedan beneficiar la futura toma.

Estructura del programa.

Se señalan 4 líneas estratégicas:

Coordinación y complementariedad entre actores e instrumentos de la cooperación.
Asistencias técnicas dirigidas potenciar una educación pública de calidad.
Fomento del rol de la educación en los procesos locales de desarrollo.
Sistematización de experiencias, investigaciones y difusión de conocimientos”.

Se describen 5 componentes:

- C1.** Coordinación y complementariedad entre actores e instrumentos de la cooperación.
- C2.** Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores (INS) públicos de Bolivia.
- C3.** Proyectos de integración del componente educativo en los territorios priorizados en la VIII Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.
- C4.** Asistencias Técnicas de corta duración al Ministerio de Educación de Bolivia.
- C5.** Gestión y actividades de apoyo”³⁰

Una línea estratégica marca un eje de intervención y el componente más bien es un área o ámbito delimitado por la temática, la disciplina o el factor que incide en la ejecución de la línea. En el documento las líneas estratégicas y los componentes establecidos se prestan a confusión, por ejemplo, la Coordinación y complementariedad entre actores e instrumentos de la cooperación y las asistencias técnicas, están ubicadas indistintamente como línea estratégica y como componente.

Coherencia interna y relación entre los componentes de la planificación

Una limitación para el análisis de la coherencia interna es que el programa no presenta una matriz de marco lógico que permita visualizar claramente, indicadores en términos cualitativos, cuantitativos y temporales, para cada uno de los elementos del plan, aspecto que dificulta valorar el grado de cumplimiento de los mismos; medios de verificación para orientar dónde y cómo obtener la información sobre el indicador, ni supuestos o acontecimientos externos al control del programa que deben ocurrir para lograr los resultados, el propósito y el fin del programa.

El documento identifica 6 resultados para 4 componentes. No se evidencia una relación lineal o coherente entre componentes y resultados, puesto que a un componente (5) no se le asigna resultados y un resultado (6) no es incluido en ningún componente³¹. La asignación de actividades es por componente³², no por resultado, de esta forma se mantiene una relación directa con los componentes, pero no se observa correspondencia con los resultados, razón por la cual al resultado 6 no se le asignan actividades. Se puede señalar que existen usos diferentes del término actividades,

30. La tabla 1 que refiere la relación entre componentes y resultados figura en el anexo 4 del presente documento

31. La tabla 2 que refiere la relación entre componentes y actividades esta ubicada en el Anexo 4 del presente documento

32. Se habrán sistematizado experiencias, realizado investigaciones y divulgado, con la finalidad de contribuir a mejorar futuras tomas de decisiones respecto a la cooperación para el desarrollo, y principalmente las relacionadas con el sector educativo

pues, una estrategia, un proyecto, una ONG o una sección del Ministerio de Educación es denominada “actividad”.

Al finalizar el 3er año de ejecución, septiembre del 2006, este programa es modificado y organizado en dos documentos llamados también de programas; el “Programa de Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de educación en Bolivia (2004-2007)” y el “Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores (PINS) de Bolivia (2004-2007)”.

Estos documentos recuperan el objetivo general del documento de programa y se incluye un otro objetivo específico en el PINS; *“Contribuir a la mejora de la calidad del sector educativo en el país, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y académicas de los y las futuros y futuras docentes adscritos al sistema nacional educativo”*. Dándole mayor coherencia a las acciones desarrolladas por el AECID en el ámbito educativo. En este mismo documento se detallan 15 actividades a manera de estrategias:

- Promoción de equipos promotores.
- Formación en investigación – acción.
- Realización de proyectos de mejora de la práctica.
- Formación básica.
- Dotación de una bibliografía básica.
- Grupos de tertulia básica.
- Conformación de un equipo de tutores locales on line.
- Conformación de una plataforma para el campus y comunidad virtuales.
- Elaboración de 6 módulos de formación virtual.
- Formación en didácticas específicas.
- Formación en gestión educativa
- Dotación de una bibliografía específica y de gestión.
- Organización de grupos de tertulia específica y de gestión.
- Sistematización de experiencias.
- Conformación de un equipo de profesionales bolivianos.

Estructura de los documentos

Cada uno de los documentos asume un componente y se excluyen los componentes 3, 4 y 5, de esta forma la estructura de los dos documentos, componentes y resultados queda definida de la siguiente forma:

Documento: “Programa de Mejora de la eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en materia de educación en Bolivia (2004-2007)”

| | |
|--|--|
| <p>Componente 1</p> <p>Coordinación y complementariedad entre actores e Instrumentos de la cooperación</p> | <p>Resultado 1.</p> <p>Se habrá avanzado junto con la Comunidad Internacional de donantes y el cabeza de sector (MINEDU) en la armonización del apoyo, progresando hacia un enfoque sectorial compartido por todos los actores (incluidos los de la sociedad civil).</p> <p>Resultado 2.</p> <p>Se habrán mejorado la coordinación y complementariedad del conjunto de las acciones de los diferentes actores e instrumentos de la Cooperación Española en Bolivia (esencialmente AGE, COD y ONGD), y con ello logrado mejores resultados.</p> |
|--|--|

Documento: "Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores de Bolivia INS (2004-2007)".

| | |
|--|---|
| <p>Componente 2</p> <p>Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores (INS) públicos de Bolivia.</p> | <p>Resultado 4.</p> <p>Se habrá apoyado el Subsistema Nacional de Formación Inicial de Docentes fortaleciendo tanto al conjunto de sus recursos humanos como a las instituciones implicadas (principalmente MINEDU e INS), así como mejorado sus resultados y contribuido a la definición de políticas públicas.</p> <p>Resultado 5.</p> <p>Se habrá reforzado el rol de la educación y la corresponsabilidad de los actores sociales en ésta, en los procesos locales de desarrollo de los territorios y las zonas geográficas priorizadas en la VIII Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.</p> <p>Resultado 6.</p> <p>Se habrán sistematizado experiencias, realizado investigaciones y divulgado, con la finalidad de contribuir a mejorar futuras tomas de decisiones respecto a la cooperación para el desarrollo, y principalmente las relacionadas con el sector educativo.</p> |
|--|---|

Concerniente a las actividades establecidas en estos documentos, estas sufren cambios significativos³³. El resultado 5 es el que cambia más; se descarta el fortalecimiento a los proyectos: Educativo de Ciudad – Potosí (Potosí–Ciudad Educadora), de Desarrollo Rural Integral de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Caine (Departamentos de POT y CBB) y el Proyecto Integral en el ANMI San Matías (Departamento de Santa Cruz) y se incluye el Apoyo a la construcción y equipamiento de la Unidad Académica Multiétnica Indígena de Concepción (UAMIC).

Coherencia interna y relación entre los componentes de la planificación

Con base en los componentes 1 y 2 y sus respectivos resultados se diseña un marco lógico estableciendo indicadores objetivamente verificables con características de calidad, cantidad y temporalidad, fuentes de verificación e hipótesis. Asimismo se establecen actividades por cada resultado, un cronograma de actividades y presupuesto. Estos dos últimos documentos, guardan pertinencia y se les proporciona mayor coherencia al incorporar un marco lógico de intervención en cada uno de los dos documentos. En estos marcos se puede observar coherencia interna entre sus elementos. Sin embargo existen algunas imprecisiones entre acciones, actividades y tareas, tales como: asistencia a reuniones (2), o firma de acuerdos (3) y entre estrategias y actividades, como por ejemplo: elaboración de 6 módulos y dotación de una bibliografía.

3.1.2 Eficacia en la implementación del Programa

De carácter previo es importante señalar que las debilidades encontradas en el diseño del programa en relación al: establecimiento de un objetivo general y específico por demás generales; la ausencia de un marco lógico elaborado al inicio del proceso, estableciendo indicadores de objetivos y resultados en términos cualitativos, cuantitativos y temporales; la substancial modificación en términos de componentes, y actividades por resultados; la ausencia de informes de avance o seguimiento a las acciones correspondientes a las gestiones 2004 y 2005, no permiten realizar una valoración adecuada de la eficacia del programa, entendida como la capacidad de lograr un efecto u objetivo deseado estableciendo una relación entre los resultados planificados y los resultados alcanzados.

Con la finalidad de superar en alguna medida estas debilidades y permitir algunos análisis sobre este criterio, se recurrió a un exhaustivo estudio documental institucional y de contexto realizado con el personal de la AECID en Bolivia. Al mismo tiempo es importante señalar que el carácter participativo de la evaluación, alcanzando la participación de 320 personas, logró complementar la información requerida.

33. La relación entre los resultados y actividades planificadas en los documentos 1,2 y 3, está ubicado en el anexo 4 del presente documento, tabla 10.

Debido a que el documento del Programa no cuenta con objetivos general y específicos claros se recurrió a la valoración y medición de los resultados, actividades e indicadores establecidos en los dos documentos elaborados para la gestión de septiembre del 2006 a diciembre del 2007, reconociendo que no son, ni figuran todos los resultados, ni actividades planificadas al inicio del programa. Es importante además señalar que debido a que estos documentos recuperan los resultados del programa organizados en el componente uno y dos, la evaluación se centrara en estos. Con todo se considera que la información recuperada es suficientemente relevante y pertinente para apoyar a la fundamentación de los resultados presentados y las consiguientes conclusiones y recomendaciones emitidas en el presente documento.

Componente 1

Coordinación y complementariedad entre actores e instrumentos de la cooperación

| Resultado 1 | Indicadores |
|---|--|
| Se habrá avanzado junto con la Comunidad Internacional de donantes y el cabeza de sector (MINEDU) en la armonización del apoyo, progresando hacia un enfoque sectorial compartido por todos los actores (incluidos los de la sociedad civil). | I.1.1 Plan Operativo Anual y Multianual definido por las autoridades gubernamentales y consensuado con los diferentes actores integrantes del CIE. |
| | I.1.2 Reuniones de coordinación y complementariedad entre la Cooperación Española y otras agencias internacionales para la armonización de la ayuda. |
| | I.1.3 Cuatro reuniones anuales del Comité Interagencial de Educación (CIE) realizadas entre los diferentes actores, convocadas por el MINEDU. |
| | I.1.4 Incorporación de España en la "canasta de fondos" de apoyo al sector educativo. |

En base al análisis documental se puede afirmar que los indicadores de este objetivo se cumplieron. De manera cuantitativa; se cuenta con un Plan Operativo Anual y Multianual para los años 2004 al 2007, realizados con el MEyCS, se realizaron las reuniones de coordinación y complementariedad entre la Cooperación Española y otras agencias internacionales para la armonización de la ayuda. Se han realizado reuniones con el Comité Interagencial de Educación - CIE.

Cabe señalar que este eje vinculado con la coordinación entre la Cooperación Española y Comunidad Internacional de Donantes, ha consolidado avances importantes,

considerando que en el momento de la formulación del programa ya existían estos mecanismos de coordinación tales como: el Comité Interagencial de Educación – CIE, la Reunión de Evaluación Conjunta – REC y el “Fondo de Canasta” en el ámbito educativo en Bolivia.

Cualitativamente se puede observar en la información recuperada de las entrevistas³⁴, logros significativos en estos espacios de coordinación, pues funcionan periódicamente con participación del Ministerio de Educación y Culturas, MEyCs, permitiendo de esta forma que los logros sean en corresponsabilidad y mayor presencia de la entidad gubernamental. Se puede señalar que se han creado las condiciones propicias para compartir información, asimilar propuestas y llevar adelante procesos tanto de los organismos internacionales y - sobre todo - de las autoridades del estado en el sector. Un desafío a ser alcanzado por el CIE, es pasar de la discusión administrativa, gerencial que se mantiene en estas reuniones a la parte técnica, es decir; consolidar un apoyo más técnico al Ministerio a través de este comité.

En relación a la REC, en los años del 2004 al 2007 se han desarrollado 3 reuniones conjuntas, con una periodicidad de un año y medio más o menos: en marzo del 2004; en noviembre del 2005 y la del 2006 se realizó en mayo del 2007. Actualmente refieren que se intenta unificar y ajustar a una reunión por año.

De manera cualitativa se reconoce un cambio positivo al interior de este espacio, puesto que como resultado de un proceso de reflexión sobre el qué se discute cómo, cuándo, hasta dónde se discute, se pasó de las llamadas “misiones de supervisión”, realizadas en los años de 1994 al 2003, con un equipo conformado por alrededor de 20 técnicos del BM, quienes entraban a todos los espacios del Ministerio, realizaban una evaluación y elaboraban una lista de acuerdos de manera unilateral; “en una acción de inspección, mas que de reunión de evaluación conjunta”³⁵, a reuniones donde se ha logrado una especie de horizontalidad entre los evaluadores y los evaluados, cambiando el papel de los evaluadores como “que vienen a mirar desde arriba”, en una acción desarrollada de manera conjunta; donde no solo la cooperación mide los resultados planificados, sino que el Gobierno por su parte también puede realizar una valoración sobre la actuación o desempeño de la Cooperación Internacional. En la reunión de la REC para el año 2007 se reporta³⁶ que, con presencia de las máximas autoridades del MEyCs boliviano y las agencias de cooperación internacional de apoyo al sector, se firmó un acta de compromiso para lineamientos a futuro y en el corto plazo, de corrección de métodos para un afianzamiento mayor de la gestión pública educativa.

Otro resultado significativo, consolidado en la gestión 2007 y trabajado sobre todo en las últimas gestiones del 2006 al 2007, es la incorporación de la Cooperación Española a la “Canasta de donantes” de educación en Bolivia, bajo un “Enfoque Sectorial”. El Sector Wide Approach, SWAp, fue creado y adoptado en 1997 por Cassels. La terminología también incluye entre otros, términos como: Sector Development Program, Budget Support, Basket funding o Canasta de Fondos.

34. Entrevistas realizadas en el trabajo de campo con representantes de organismos internacionales.

35. Entrevistas con representantes de la Canasta de Fondos para educación.

36. Informe de actividades, segundo trimestre del 2007, AECID, 2007.

Este enfoque define un proceso para apoyar el desarrollo de un sector de manera coordinada y complementaria entre los organismos internacionales, liderado por la cabeza de sector del país hacia la consolidación de políticas públicas. Se reconoce que este enfoque favorece el diálogo coordinado y abierto sobre políticas públicas del sector; la aplicación de procedimientos financieros comunes y el uso de mecanismos de seguridad, fortaleciendo las capacidades del país, de los sistemas e instituciones y favorece la reducción de los costos de transacción.

En un corto plazo, la AECID espera aumentar los fondos de la canasta de donantes por un monto de 4 millones de Euros para el año 2008. Si se demuestra que el instrumento ha funcionado y el Ministerio logra una eficiente gestión de gastos, se estaría en condiciones de asumir mayores compromisos para los próximos años bajo el enfoque de armonización, coordinación, complementariedad y calidad, "lo que implica para la Cooperación Española en el sector de educación, aplicar un enfoque sectorial"³⁷.

Las fortalezas reconocidas por representantes de esta "Canasta de Fondos", de este enfoque, se direccionan hacia: la adhesión a la norma boliviana, el fortalecimiento de las estructuras bolivianas y el sostenimiento de discusiones en torno a las políticas públicas y no en aspectos menores, o administrativos como adquisiciones o seguimientos a las auditorías. Se menciona el desarrollo de procesos de auditoría regulares, incluso y debido a los cambios de autoridad en los últimos años en el sector donde se cambió a tres ministros en un año, se realizaron auditorías trimestrales, sin embargo, el programa siguió en los grandes lineamientos³⁸.

La Ministra del MEyCs manifestó en la última reunión del CIE del año 2007, la importancia que el estado le otorgaba a la canasta y el enfoque de financiamiento que promueve al sector a las políticas y no a las actividades, porque les permite como sector establecer prioridades. Los miembros de la canasta expresan que este enfoque le permite tener más "Ownership", que en español se puede traducirse como "apropiarse de su propio plan y estrategia".

Este significativo logro alcanzado ha sido posible debido a un importante trabajo de concientización en España sobre los mecanismos de coordinación de AECID en Bolivia, haciendo énfasis en que las futuras acciones sean liderizadas y conducidas por la cabeza del sector; en este caso el MEyCs. Dicha instancia podría decidir en qué se va utilizar los recursos y que ámbito va fortalecer. A la fecha se han establecido mecanismos de entendimiento en el Memorando firmado por Suecia, Holanda, Dinamarca y España, para generar apoyo conjunto en lugar de financiar proyectos y programas desde una sola entidad.

A manera de conclusión se puede afirmar que el mayor logro alcanzado en este componente, fue el de trabajar con el conjunto de instancias de la Cooperación Española e internacional, la necesidad y relevancia de armonizar acciones y vincularlas con las políticas públicas bolivianas y fruto de este trabajo lograr integrar la canasta de fondos en educación en Bolivia.

37. Entrevista funcionarios AECID

38. Entrevista a representante de la Canasta de educación en Bolivia

| Resultado 2 | Indicadores |
|--|---|
| Se habrán mejorado la coordinación y complementariedad del conjunto de las acciones de los diferentes actores e instrumentos de la Cooperación Española en Bolivia (esencialmente AGE, COD y ONGD), y con ello logrado mejores resultados. | 1.2.1 Una estrategia de Coordinación, Complementariedad y Calidad (ECCC) del conjunto de la Cooperación Española en Bolivia difundida y analizada por el conjunto de actores. |
| | 1.2.2 Un taller nacional entre los diferentes actores españoles con incidencia en el sector educativo realizado. |
| | 1.2.3 Dos reuniones anuales entre la OTC y la Coordinadora de Organismos no Gubernamentales Españoles en Bolivia (COEB) realizada. |

Con la información obtenida de las entrevistas y el estudio documental se puede señalar que este resultado ha sido alcanzado medianamente. Cuantitativamente se han consolidado 2 de los 3 indicadores.

En el año 2004³⁹, se convocó a realizar la consultoría denominada “Apoyo a la estrategia de colaboración, complementariedad y calidad de la cooperación española en Bolivia, 2005”, la cual fue otorgada a la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, perteneciente a la Universidad de Córdoba en España, la misma que tuvo como objetivo mejorar la efectividad de la Cooperación Española en Bolivia, mediante la práctica colaborativa, complementaria y de calidad entre los distintos actores que intervienen en la misma. El resultado principal señalado por ETEA, fue la elaboración de un Plan de Acción en el que se contemplaban distintas propuestas para mejorar la coordinación entre los agentes de la cooperación, así como la identificación de los instrumentos necesarios para su puesta en marcha⁴⁰. A partir de este estudio se trabajaron las llamadas “3 CS” de la cooperación:

- Complementariedad,
- Coordinación y
- Calidad

En febrero del año 2005 con la finalidad de socializar este estudio se realizó el Taller nacional entre los diferentes actores españoles de todos los sectores de la AECID; educación, salud, género, etc., para además de socializar la estrategia, construir colectivamente los instrumentos. Si bien se pudo discutir sobre la necesidad y la pertinencia de avanzar en la complementariedad, en la coordinación y en la mejora de la calidad, no obstante no se logró en la práctica crear instrumentos concretos, puesto que se asumió que la AECID era quien debía establecerlos.

39. Estudio Documental, Memoria Institucional de la Fundación ETEA, 2002 -2005, pág. 10

40. Memoria Institucional Fundación ETEA, 2002 -2005.

Entre los años 2006 y 2007, el ánimo y expectativa creados en el 2005 bajó. En el primer trimestre del 2007 se reporta: “ningún avance”, en referencia a la difusión de la experiencia ECCC y los documentos en formato CD, debido a la espera de una confirmación de las propuestas por parte del nuevo directorio de la Coordinadora de ONG Españolas en Bolivia, COEB, posesionado a finales de 2006. Ya en el 2do trimestre del mismo año, se señalan avances a través de diversas reuniones mantenidas con las ONGS y las representaciones de los Organismos de Cooperación descentralizada en Bolivia y de la reunión – taller entre AECID y COEB en Cochabamba. Se definen posibles líneas de trabajo para mejorar la estrategia de coordinación, complementariedad y calidad de la ayuda y se señalan actividades en mesas sectoriales de educación, género y salud, buscando establecer cronograma de reuniones, temáticas comunes a tratar, un seguimiento a las acciones de manera que se pueda identificar dificultades y logros en el marco de la coordinación, la complementariedad y la calidad. Además se menciona la elaboración de: un manual de buenas prácticas, un boletín, la creación de una base de datos y un listado bibliográfico de los materiales educativos elaborados durante los últimos años.

Por último y como parte de este resultado, se vio oportuno la creación de una página Web con información sobre la estrategia y contenidos pertinentes por cada uno de los actores a manera de una base de datos, “como instrumentos para la “comunidad de práctica”, sin embargo, no se concretó “al evaluarse el encarecimiento de esta iniciativa, así como sus escasas posibilidades de sostenibilidad técnica y financiera. Se distribuyó un CD con toda la documentación, que tenía en sí el formato de una página Web con sus links respectivos, conservándose la idea original pero sin posibilidad de realizar cambios sobre la marcha. En cuanto a la Base de Datos, sí se realizó en coordinación con la Unidad de Relación con ONGS y COD de la AECID en Bolivia, que sigue activa y en permanente actualización”⁴¹.

Con relación a la “integración del conjunto de herramientas procedentes de la Administración General del Estado en convenio con el MEyCs, (créditos Fondo de Ayuda al Desarrollo FAD, becas, etc.)” incluido en este resultado como actividad. Se reporta avances importantes en el proceso de implementación de un Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos; PAEBA en Bolivia, contando con el apoyo de diferentes instancias de la Cooperación Española en Bolivia (ONGS, Cooperación Descentralizada, Ministerio de Educación y Ciencia). “Para ello se contó con la contratación de una Asistencia Técnica (desarrollado por un técnico del MEC español y ex co-director del PAEBA en Honduras) que trabajó con el MEC boliviano para desarrollar el documento de identificación de las acciones futuras en Bolivia”⁴². Con relación a la participación en el Comité de Seguimiento COEB – AECID, se reporta que “Se pudieron dar los elementos necesarios para que se participara activamente en el Comité de Seguimiento establecido entre la COEB y la AECID para el desarrollo de acciones puntuales que mejoraran la coordinación y la

41. Informe final del Proyecto, Programa de Mejora de la Eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en Materia de Educación en Bolivia, AECID, septiembre 2007. pág. 6 y 7

42. Informe de seguimiento, primer trimestre del 2007

complementariedad entre actores. En este sentido, los dos mayores logros fueron la redacción conjunta con las ONGS y la COD del “Documento Estrategia País” y del acta de la IX Comisión Mixta Hispano-Boliviana de cooperación, donde se desarrollaba el trabajo que, a nivel de educación, iba a prestar España al servicio de la mejora de la calidad y de la cobertura educativa en Bolivia”.

Cabe mencionar que estas acciones han sido desarrolladas sobre todo con ONGS, quedando por incorporar a la Cooperación Descentralizada; entendidas como las que provienen de ayuntamientos, municipalidades, diputaciones, comunidades autónomas, etc. De acuerdo a la información obtenida, es posible afirmar que es difícil por lo menos en un corto plazo, establecer un mecanismo de articulación global, ya que no se cuenta con una directriz clara desde España de cómo debe articularse la Cooperación Española en su conjunto en un determinado país, esto no solo en el sector educativo sino en la cooperación en general, porque en principio, al ser comunidades autónomas con potestad para trabajar en temas de cooperación de desarrollo, tienen sus propias leyes, independiente de la ley nacional española de cooperación al desarrollo de 1998.

Componente 2

Programa de Formación e Innovación Institucional y Académica dirigido a los Institutos Normales Superiores - INS públicos de Bolivia.

Este componente, es considerado “como eje vertebrador de las actuaciones que la AECID ha desarrollado en el sector educativo en los años a evaluar”⁴³. En consecuencia, se le dará un mayor énfasis, realizando primeramente una valoración de la eficacia en el conjunto del programa, y seguidamente se efectuará una valoración del diseño pedagógico del mismo.



43. Prescripciones técnicas para la evaluación, ToR, AECID, 2007

| Resultado 4 | Indicadores |
|--|---|
| <p>Se habrá apoyado el Subsistema Nacional de Formación Inicial de Docentes fortaleciendo tanto al conjunto de sus recursos humanos como a las instituciones implicadas (principalmente MINEDU e INS), así como mejorado sus resultados y contribuido a la definición de políticas públicas.</p> | <p>I.4.1. 832 docentes hombres y mujeres diseñan, ejecutan y defienden Proyectos de Investigación - Acción (PIA) en el marco de sus INS, durante la implementación del Programa.</p> |
| | <p>I.4.2. Ocho Seminarios Permanentes de Área funcionando activamente con la participación del colectivo docente inscrito en el PINS, durante la implementación del Programa.</p> |
| | <p>I.4.3. Un Encuentro Nacional de Formación Docente celebrado entre todas las instituciones y docentes participantes en el PINS, con la participación de las autoridades educativas gubernamentales, a la finalización del Programa.</p> |
| | <p>I.4.4. Tres Talleres de Formación en Didácticas Específicas realizados en las diferentes áreas de conocimiento, alcanzando al conjunto de los INS y docentes participantes del Programa, durante la implementación del Programa.</p> |
| | <p>I.4.5. Material bibliográfico variado difundido entre los INS durante la implementación del Programa.</p> |
| | <p>I.4.6. Una especialización académica validada a nivel curricular gubernamental en "Formación de Formadores" para su implementación como especialidad de conocimiento y titulación, a la finalización del Programa.</p> |
| | <p>I.4.7. Una Evaluación de impacto del PINS realizada a la finalización del mismo.</p> |

En términos generales y basados en los indicadores establecidos 3 años después de su implementación, se puede afirmar que este resultado se ha cumplido, los indicadores con mayor o menor grado de logro fueron alcanzados.

Logro indicador 4.1. El informe final del Programa,⁴⁴ señala que se presentaron 148 proyectos de las diferentes zonas del país, para ser calificados por un tribunal compuesto por profesionales bolivianos y un representante de la Universidad de Barcelona. El informe de seguimiento correspondiente al 2do trimestre del 2006 reporta que

44. Informe final del Proyecto, Programa de Mejora de la Eficiencia e impacto del conjunto de la Cooperación Española en Materia de Educación en Bolivia, AECID, septiembre 2007. pág. 7.

del 24 de abril al 5 de mayo se llevó a cabo la defensa de los Proyectos de Innovación, a través de la constitución de 3 tribunales conformados cada uno por dos profesionales bolivianos y un docente español y se presentaron en total 153 Proyectos de Innovación mediante la metodología de Investigación –Acción, con la participación de “alrededor” de 450 docentes de 11 Institutos Normales Superiores del país. Cuantitativamente y considerando la cifra más alta: 450 docentes de un total de 832 planteados; el indicador se cumplió en un 54%. En relación a la calidad y valoración de los mismos, se menciona la calificación de 26 Proyectos como excelentes, propuestos para su publicación y 19 se definen sean reelaborados “por no ajustarse a la metodología o por debilidad en la identificación del problema”. Suponiendo que el resto de los proyectos fueron aprobados sin excelencia, en total llegarían a 134, representando el 88% de aprobación de los mismos.

Logro indicador 4.2. Cumplido, con la conformación de los 8 Seminarios Permanentes de Área, SPA en cada una de las áreas didácticas, con el propósito de “diseñar y llevar a cabo acciones formativas conducentes a la reflexión, el análisis y la mejora de la práctica profesional propia de la formación de docentes y de la gestión institucional, mediante las aportaciones y la participación activa de las personas vinculadas al equipo”⁴⁵. El seguimiento a las actividades propuestas en el Plan de Acción, estuvo a cargo de los docentes encargados de área y de la coordinadora del Programa, de forma virtual como presencial a través de visitas a diferentes INS y reuniones informativas⁴⁶.

Cualitativamente en el informe de seguimiento correspondiente al 2do trimestre, se señala, como parte de los resultados parciales de la evaluación de impacto realizada por “la Fundación Universidad de Alcalá”, las debilidades al interior de los mismos, constatándose “la necesidad de una mejor organización y establecimiento de vías de comunicación entre los diferentes INS que participan en los SPA”. Asimismo con relación a los contenidos se menciona la necesidad de aplicarlos de una manera más práctica. Estas debilidades fueron reconocidas por los participantes de los talleres de evaluación participativa, tal como se vera en la parte de la valoración del diseño pedagógico.

Logro indicador 4.3 Encuentro Nacional de Formación docente con participantes en el PINS.

Cumplido. Este Encuentro Nacional se realizó en la ciudad de Cochabamba del 9 al 13 de julio del 2007, contó con la participación de 2 universidades españolas Universidad de Barcelona y Alcalá de Henares, que trabajaron en el desarrollo del programa y con las autoridades de formación docente de la República Dominicana quienes actualmente están iniciando un programa de similares características en su país⁴⁷. En total asistieron 250 docentes representantes de los Institutos Normales Superiores⁴⁸.

Logro indicador 4.4 Tres Talleres de Formación en Didácticas Específicas. Cumplido

45. ídem, pág. 8.

46. ídem, pág. 9.

47. Noticias Portal virtual AECID, 2007

48. Los tiempos Cochabamba martes 10 de julio

Según los informes trimestrales de seguimiento se puede señalar que se realizaron los siguientes eventos de formación en didácticas específicas:



Cuadro 6
Eventos de Formación Didácticas Específicas

| Fecha | Curso | INS I | Participantes | Lugar | Duración | Áreas |
|----------------|---------------------------|------------------|---|----------------------|-----------|--|
| Enero 2006 | Didácticas específicas II | I | 170 docentes de 6 INS ⁴⁹ | Santa Cruz | 2 semanas | Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Práctica Docente e Investigación y Expresión y Creatividad |
| Julio 2006 | Didácticas específicas II | zona 1 | 144 docentes | Sucre | 2 semanas | Lenguaje y Comunicación, Matemática, Práctica Docente e Investigación y Expresión y Creatividad |
| Ago - sep 2006 | Didácticas específicas II | zona 2 | 216 docentes | La Paz ⁵⁰ | 2 semanas | Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Práctica Docente e Investigación y Expresión y Creatividad |
| Enero 2007 | Didácticas específicas II | II Zona 1,2y3 | aproximadamente 228 docentes ⁵¹ INS | Sucre | 2 semanas | No se reporta |

Bibliografía propia, fuente informes de seguimiento

49. Enrique Finot (Santa Cruz), Riberalta (Beni), Manuel Ascencio Villarroel (Cochabamba), Imael Montas (Cochabamba), Católico Sedas Sapientie (Cochabamba) y la Universidad Pedagógica Nacional Mariscal Sucre (Chuquisaca)

50. Informe 3er Trimestral, 2006

51. 29 de ENS Mta), Andrés de Santa Cruz y Calhuanana, 4 de Simón Bolívar, 29 de Whirista (La Paz); 43 de Gral. René Barrientos Ortuño y 1 de Ángel Mendoza Justiniano (Oruro); 42 de Eduardo Avaroa, 16 de Franz Tamayo, 22 de Mta. Andrés de Santa Cruz (Potosí); 11 de Simón Bolívar (Cochabamba) y 27 de Clara Parada de Pinto (Trinidad - Beni) y 4 de Enrique Finot (Santa Cruz)

En resumen se puede señalar que en los talleres de los SPS de área se han formado a 758 docentes, pertenecientes a los INS I de la zona 1 y 2 y a los INS II de la zona 1, 2 y 3, en 4 eventos, celebrados entre enero del 2006 y enero del 2007, con un rango de participación de 144 a 228.

Se advierten retrasos en la implementación de algunos eventos, por ejemplo: para julio de 2006 estaba programada la Formación en Didácticas Específicas 1 de los INS II. Esta fecha inicialmente fue postergada hasta septiembre, debido a que se celebraron durante el mes dos acontecimientos importantes en Bolivia: elecciones para la Asamblea Constituyente y el Congreso Nacional de Educación. Posteriormente fue nuevamente trasladado al mes de enero del siguiente año, 2007, por decisión de la Dirección General de Formación Docente “en base a observaciones sobre el contenido del Programa en su conjunto (adecuación a las nuevas pautas educativas gubernamentales, inexistencia de una evaluación por parte del ministerio sobre las acciones implementadas, y otras)”⁵².

De la misma forma hubo eventos que fueron cancelados, como es el caso de la formación en didácticas específicas (expresión y creatividad) y la formación en didácticas específicas (lenguaje), ambos eventos planificados para los INS I, los mismos que debieron ser realizados en Cochabamba. Las razones para su cancelación se reportan en el informe de seguimiento del 2do trimestre del 2007 señalando que “fueron descartados por considerarse no adecuada a las necesidades sentidas por los propios participantes, y para poder utilizar dichos recursos en acciones de mayor relevancia”. Se advierte también la realización de eventos no previstos en la planificación como es el Encuentro Nacional de Áreas, celebrado del 19 al 21 de abril, inicialmente programado para el 12, 13 y 14 del mismo mes. Lo que se reporta ocasionó “desorden mínimo en algunos aspectos, por ejemplo, en los itinerarios de viaje, en los permisos que algunos docentes debían gestionar para asistir, etc.”⁵³

En el informe final del Programa se reporta que “durante el año 2006, se realizaron las Formaciones de Didácticas I y II, con la asistencia de aproximadamente 1.000 participantes de 19 INS del país, organizados en diferentes grupos; este proceso formativo fue liderizado por 11 expertos bolivianos, quienes coordinaron todas las acciones y materiales formativos con los docentes españoles y mexicano”⁵⁴. Logro indicador 4.5 Material bibliográfico variado difundido entre los INS. No establece criterios de cantidad, temporalidad y distribución. Sin embargo, en base al informe final, podemos señalar la siguiente relación de material bibliográfico:

52. Informe de seguimiento 3er trimestre, 2006

53. Informe de seguimiento 2do. trimestre 2007

54. Informe final, pág. 9

Cuadro 7
Material bibliográfico distribuido por INS

| INS | Equipo |
|---|---|
| Villa Aroma (La Paz) | 93 ejemplares diferente bibliografía |
| U. Académica Multi-indígena Concepción (Santa Cruz) | 97 ejemplares de diferente bibliografía |
| Tecnológico y Humanístico El Alto (La Paz) | 95 ejemplares de diferente bibliografía |
| INS Simón Rodríguez (Cochabamba) | 89 ejemplares de diferente bibliografía |

De la misma forma en el mismo informe se menciona la “donación” de equipos, distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro 8
Equipos Donados por INS

| INS | Equipo | INS | Equipo |
|---|------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Franz Tamayo (Potosí) | 1 computadora portátil | Mariscal Andrés de S. Cruz (Potosí) | 1 proyector multimedia |
| EIB Simón Bolívar (Chuquisaca) | 1 computadora portátil | Clara Parada de Pinto (Beni) | 1 proyector multimedia |
| Riberalta (Riberalta) | 1 computadora portátil | Juan Misael Saracho (Tarija) | 1 proyector multimedia |
| Ángel Mendoza (Oruro) | 1 radio grabadora | EIB Warisata (La Paz) | 1 proyector multimedia |
| Eduardo Avaroa (Potosí) | 1 radio grabadora | Técnica Mariscal Andrés (La Paz) | 1 par de parlantes |
| Enrique Finot (Santa Cruz) | 1 retroproyector | Univ. Pedagógica Nacional (Sucre) | 1 par de parlantes |
| René Barrientos (Oruro) | 1 retroproyector | Simón Bolívar (La Paz) | 1 retroproyector |
| Edu. Fís. A. José de Sucre (La Paz) | 1 retroproyector | Manuel A. Villamoel (Cba.) | 1 retroproyector |
| Ismael Montes (Cochabamba) | 1 retroproyector | EIB B. Saavedra (La Paz) | 1 reproductor de VHS-DVD |
| Vice Min. de Educación escolarizada, Alternativa y Alfabetización | | 1 computadora portátil | 1 proyector multimedia |

Fuente: Informe de seguimiento, 4to trimestre 2007

A manera de resumen se reporta un total de 374 ejemplares distribuidos en 4 INS que no formaron parte del proceso de formación de formadores. Asimismo se reporta la entrega de 20 equipos: 4 computadoras portátiles, 5 proyectores multimedia, 2 radios grabadoras, 6 retroproyectoras, 2 par de parlantes y 1 reproductor de DVD y VHS, distribuidos a 18 INS y al Vice Ministerio de Educación Escolarizada Alternativa y Alfabetización.

En los informes de seguimiento trimestrales de la gestión 2006 y 2007, se informa “la compra de 56 títulos para la biblioteca complementaría de la formación básica y formación didáctica”, las temáticas mencionadas son: “formación inicial y las áreas de formación especializadas (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología y Conocimiento Práctico, Expresión y Creatividad, Práctica docente e

investigación y Gestión) relacionadas con la formación del profesorado, tanto desde enfoques teóricos como mediante propuestas aplicativas y prácticas”⁵⁵. Completando esta información en octubre del 2007 se reporta la entrega de material bibliográfico, alrededor de 400 ejemplares de libros, revistas y material multimedia y equipos informáticos y electrónicos a las Normales que participaron en el PINS”⁵⁶. Logro indicador 4.6 1 Especialización académica validada a nivel curricular gubernamental en “Formación de Formadores para su implementación como especialidad de conocimiento y titulación, a la finalización del Programa cumplido. A la finalización del curso se acreditó a los participantes en dos niveles: a nivel maestría para los docentes que contaban con título de licenciatura y a nivel de post grado para quienes contaban con el título del magisterio. Las características de esta acreditación se detallan en el acápite sobre Participantes del proceso de formación. Logro indicador 4.7 Una Evaluación de impacto del PINS realizada a la finalización del mismo, cumplido.

Se ha realizado una sistematización - evaluación del proceso, este aspecto también es valorado en el indicador 6.2, que refiere la realización de un proceso de sistematización. La descripción, análisis y valoración del proceso, así como la metodología y técnicas utilizadas, además de los hallazgos y resultados encontrados, han sido ampliamente descritos en el capítulo de Valoración de la Eficiencia en la implementación del programa en componente Sistema de Evaluación.

C2. Resultado 5 e indicador de logro

| Resultado 5 | Indicador |
|---|---|
| Se habrá reforzado el rol de la educación y la corresponsabilidad de los actores sociales en ésta, en los procesos locales de desarrollo de los territorios y las zonas geográficas priorizadas en la VIII Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación. | I.5.1 Una Unidad Académica de Formación Docente en la Chiquitanía Unidad Académica del Municipio de Concepción UAMIC fortalecida con infraestructura y equipamiento a la finalización del Programa. |

Este indicador se incorpora en los informes del 2007. El resultado fue concluido en el año 2008. Los informes de seguimiento reportan que se realizaron las “acciones necesarias para diseñar una propuesta de infraestructura acorde con las necesidades que la UAMIC requiera una vez que esté en marcha y aplicada la nueva currícula docente de la región”, de la misma forma se revisaron las propuestas arquitectónicas

55. Informe final, pág. 9

56. Informe último trimestre 2007